SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
DESPACHO REGIONAL-APORTES

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	22 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO laarguello@sena.edu.co	C.C.	63.563.068	IP/Nº de contacto	73759
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	8992263874
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	816548/2019		Nº Compromiso SIIF	11819	
Valor Total del Contrato	$ 46.759.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 46.759.000	1	Del 08/02/2019	Al 28/02/2019	$ 3.059.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 43.700.000		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.059.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.059.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.032.650**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS - Enero		**8655791925**	Valor Base retención en la fuente	2.032.650,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero		$ 1.223.600	Valor Base retención en la fuente ICA	2.710.200,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 153.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 195.800	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL		$ 6.400	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC		$ -	-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000		$ -	-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -			
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ -			
Salud hasta	$ 548.320	$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 677.550	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	**VALOR A PAGAR**	**$ 3.059.000,00**	

SON: TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Planear y programar visitas a clientes con el fin de promocionar el portafolio de servicios del SENA
Atender en forma personalizada a las empresas
Asesorar a los clientes en el cumplimiento y registro de las obligaciones de contrato de aprendizaje
Registrar la Gestión y la Información en el Sistema de atención a Empresarios CRM
Promoción de Aprendices para contrato voluntario y obligatorio
Gestión de requerimientos para empresas
Planeación y ejecución de agendas empresariales
Apoyo a los eventos regionales como SENA en tu Barrio, eventos agropecuarios

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Luz Adriana Arguello D.

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LEONARDO AUGUSTO CAMARGO CORZO
PROFESIONAL G12

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

010.071.252

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL:	LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
IDENTIFICACION:	CC-63563068
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-02-04
FECHA DE PAGO:	2019-02-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2019-01
PERIODO SALUD:	2019-01
NUMERO PLANILLA:	8655791925
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8653140216
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 103,600	$ 103,600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 132,500	$ 132,500
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 4,400	$ 4,400
		Total a pagar		$ 0	$ 240,500	$ 240,500

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL — SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, 22 de febrero de 2019

Señor
LEONARDO AUGUSTO CAMARGO CORZO
SUPERVISOR CONTRATO No. 816548
Profesional G 6
Coordinación Relaciones Corporativas
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2019

Referencia: No. 816548 del año 2019

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63563068 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. ($46.759.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019, b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.370.000).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal que contribuyan al relacionamiento empresarial con el fin de gestionar planes estratégicos, alianzas, convenios con gremios y empresas que generen empleabilidad en la Región y transferencia de conocimiento y tecnología, de conformidad con las empresas asignadas por sectores productivos.

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL O DE LA CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NO.	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Analizar y estudiar las características del sector económico y de las empresas asignadas por la Dirección de Empleo y Trabajo.	N.A. En el Presente Mes	N.A.
2	Conocer el funcionamiento y operatividad del aplicativo CRM para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza reunión de apertura con las aclaraciones pertinentes sobre CRM.	Lista de Asistencia
3	Registrar en el aplicativo dispuesto por la entidad (CRM) cumpliendo con los protocolos establecidos, la gestión realizada, la concertación de actividades; así como los compromisos establecidos en las visitas y/o atenciones empresariales, anexado el formato oficial establecido por el sistema integrado de gestión de la Entidad de las empresas asignadas.	Se realizan visitas empresariales y se registran en CRM	30 Visitas empresariales
4	Definir la atención, concertar y realizar agendas empresariales con el Sector Productivo y Gremios asignados y hacer el seguimiento a los planes y a los programas a desarrollar, convenios, alianzas y planes operativos, que permitan dar una respuesta institucional a las necesidades identificadas.	Programación y logística agendas empresariales: AGENDA EMPRESARIAL Febrero 22 - Gestión del Diseño / Participantes 98	Registro CRM
5	Divulgar las estrategias de los servicios de la Agencia Pública de Empleo, a través de vacantes y colocados, la Formación Dual, el Contrato de Aprendizaje obligado y voluntario para la vinculación de los Aprendices SENA, la responsabilidad social empresarial de emprendimiento, la participación en las mesas sectoriales, la Certificación de Competencias Laborales y las donaciones para la actualización de los ambientes de formación y la trasferencia de conocimiento y tecnología para los Instructores y aprendices del SENA.	Establecimiento de contactos empresariales para publicación de vacantes empresas como: • Servicios y Asesorías • Parquearse • Surtimax • Manos Temporales • Seven Agencia BTL • Optecom • INKCO S.A.S	Registro a través del Profesional de la A.P.E. Raúl Castellanos
6	Registrar oportunamente la información en la plataforma CRM, con el fin de tener información actualizada y real de las empresas y contactos.	Registro de visitas y atenciones empresariales	Registro CRM
7	Registrar, gestionar y dar respuesta efectiva y oportuna dentro de los tiempos establecido por la entidad y hacer seguimiento en el CRM de los compromisos pactados	Atención de solicitudes de	Registro CRM

	durante la vigencia del contrato, de todos los requerimientos que efectúen las empresas a través de los diferentes canales de atención de la Entidad, en coordinación con las diferentes áreas de la Dirección Regional, Centros de Formación Profesional, Mesas Sectoriales y Redes Tecnológicas, de acuerdo con las empresas asignadas.	formación y contrato de aprendizaje • Se atienden 112 requerimientos	
8	Participar en la logística y atender los diferentes eventos empresariales en los que participa u organiza el SENA, que generen transferencia de tecnología y conocimiento y que posibiliten la generación de nuevas alianzas estratégicas, con el fin de dar a conocer el portafolio de servicios del SENA de manera integral y detectar las necesidades de las diferentes empresas y/o gremios asignados.	• SENA en tu Barrio – Divulgación Oferta Parque Floridablanca • Logística encuentro regional agropecuario	Registro Fotográfico
9	Apoyar la elaboración de informes, acompañado del correspondiente análisis cuantitativo, y cualitativo y propuestas de mejora.	• Remisión soportes Evaluación Trimestral – Preguntas Evaluación por dependencias • Oferta Virtual SENA	Listas de asistencia requeridas - presentación
10	Participar activamente en las mesas sectoriales y mesas de los sectores de talla mundial.	N.A. En el Presente Mes	N.A.
11	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo	N.A. En el Presente Mes	N.A.
12	Todas las peticiones empresariales de las empresas asignadas al Gestor deben ser gestionadas en su totalidad, independientemente si se requiere reasignación de empresas.	Se adelantan gestiones para firmas de convenios con Universidades y clínicas	Firma Convenios: • Corporiente • Serviclinicos

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8655791925 expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de Enero del año 2019.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Luz Adriana Arguello D

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
Contratista
C.C. No. 63563068 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

LEONARDO AUGUSTO CAMARGO CORZO
Supervisor Contrato 816548 de 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 08 AL 28 DE FEBRERO DE 2019

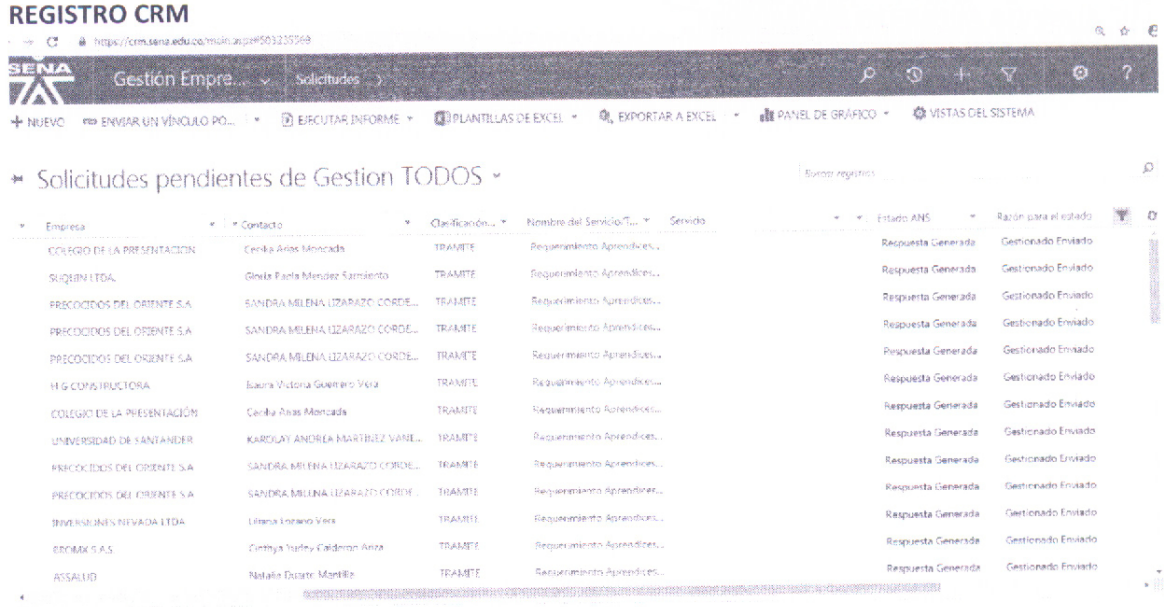
REUNIONES Y ACTAS

2019 ▸ Soporte Eventos y Reuniones 2019 ▸ Actividades Febrero 2019

blioteca ▾ Compartir con ▾ Grabar Nueva carpeta

Fecha de modificación	Nombre
21/02/2019 11:19	Acta de Inicio Convenio 01 de 2019 Corporiente.pdf
21/02/2019 12:24	Acta REUNIÓN CONVENIO No. 0001 DEL 01 DE FEBRERO DE 2019.docx
19/02/2019 17:00	Acta Reunión Fenalco Plan de Capacitación vigencia 2019 febrero 19.docx
15/02/2019 17:06	Acta Reunion Grupo Relaciones Corporativas 15 de febrero de 2019.docx
21/02/2019 17:52	Lista de Asistencia Encuentro Regional Agropecuario 21 de febrero.pdf
18/02/2019 9:20	Lista de Asistencia Jornada de Divulgación Oferta Educativa 16 de Febrero 2019.pdf
21/02/2019 10:23	Lista de Asistencia Reunión Convenio SENA - CORPORIENTE.pdf
22/02/2019 11:21	Lista de Asistencia Reunión Convenio SENA - UPB 22 de febrero de 2019.pdf
20/02/2019 13:54	Lista de Asistencia Reunión convenio sena serviclinicos 20 de febrero de 2019.pdf
15/02/2019 15:35	Lista de Asistencia Reunión Grupo Relaciones Corporativa - Generalidades Febrero 15 de 2019.pdf
19/02/2019 16:59	Lista de Asistencia Reunión SENA - FENALCO Plan de capacitación 2019 febrero 19.pdf
15/02/2019 17:19	Lista de asistencia Reunión SENA - UCC 15 de febrero Tema Convenio.pdf

REGISTRO CRM



SENA EN TU BARRIO – DIVULGACIÓN OFERTA INSTITUCIONAL

SENA Santander
16 de febrero a las 10:36 ·

Masiva participación de la comunidad en el parque principal de #Floridablanca, donde a esta hora el #CentroIndustrialDelDiseñoYLaManufactura y el equipo de relaciones corporativas de la Regional, realizan la difusión de la oferta de formación e inscripción de los interesados. #EstudiaEnElSENA



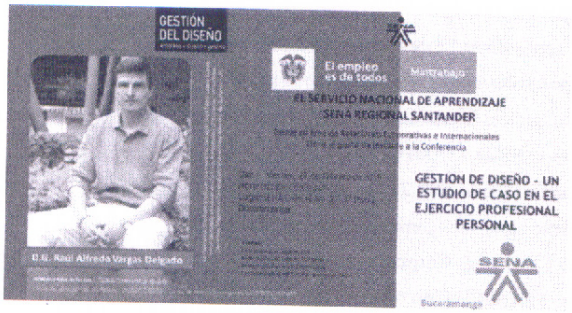
EVENTOS

PREGUNTAS RESPUESTAS 172

Conferencia: GESTIÓN DE DISEÑO - UN ESTUDIO DE CASO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL PERSONAL

Día: Viernes, 22 de Febrero de 2019
Hora: 02:30 – 05:00 p.m.
Lugar: SENA Calle 16 No. 27-37 Piso 2 Bucaramanga

Título de la imagen



LUZ ADRIANA ARGUELLO D

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
C.C. 63.563.068 de Bucaramanga
CONTRATO No. 816548

Bucaramanga, 22 de febrero de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que SI quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que SI obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.400)
e. Por el año gravable 2018, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2018, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga a los 22 días del mes de Febrero de 2019

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
C.C. 63563068 de Bucaramanga

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63563068 realizó el día 22/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63563068 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Luz Adriana Arguello D.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA